



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de febrero de 2026.

VISTO:

La Resolución Decanato N° 1196/2025, de fecha 15 de diciembre de 2025, originada en EXPE: 21595/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Decanato N° 1196/2025 se redesignó al docente Mario German PEREZ RIESCO, como Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusivo (DU N° 25870490 – LEGAJO N° 9918), con funciones en el Departamento de Ciencias Económicas de esta Unidad Académica.

Que se ha incurrido en un error material en el Artículo 1° de la citada Resolución, que corresponde rectificar: donde dice: "*PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION EXCLUSIVO*"; debe decir: "*PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION SEMIEXCLUSIVO*".

Que la Secretaria General realizó su correspondiente intervención.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la Resolución Decanato N° 1196/2025, originada en el EXPE 21595/2025;

Donde dice: "*PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION EXCLUSIVO*";

Debe decir: PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION SEMI-EXCLUSIVO.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

NLC



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES -Decano y Ailín Piuquén UMPIÉRREZ VARELA – Secretaria General.

Hoja de firmas